

Diputado Rossi, Agustín

Voto afirmativo

Cámara de Diputados - Congreso de la Nación Argentina

13 de junio de 2018

- Señor presidente: como ocurre en la mayoría de los bloques, en el nuestro hay diferentes posiciones. Seguramente en este discurso, más allá del respeto con el cual convivimos, se sentirán mucho más representados los cincuenta y cuatro diputados de nuestro bloque que votarán afirmativamente. (Aplausos.)

En primer lugar, quiero hacer referencia a algunas cosas que se dijeron al principio de esta sesión.

Silvia Suppo es una compañera de la ciudad de Rafaela que fue apresada en 1976; la torturaron, la violaron y después le hicieron un aborto. Todo esto lo supimos en el juicio, que se llevó a cabo en 2010. Este caso es una de las vergüenzas del Poder Judicial de la provincia de Santa Fe, porque a los pocos meses de haber declarado en el juicio la asesinaron. Hay dos "trapitos" condenados. En la provincia nadie lo cree. Esas cosas también pasaban en esa época, como supo decir algún otro diputado.

También quiero hacer referencia a Ana María Acevedo. Ella es de mi pueblo, la localidad de Vera, al norte de la provincia de Santa Fe. Es el departamento con mayor índice de necesidades básicas insatisfechas, señor presidente. La historia de Ana María fue relatada por su madre en el plenario de comisiones, ya que la diputada De Ponti propuso su participación.

A Ana María Acevedo no la dejaron abortar pese a que le habían detectado un cáncer. Su madre pidió que la dejaran abortar, pero no se lo permitieron. Le sacaron a su bebé en una edad gestacional ya avanzada, por lo que nació casi muerta. Lo cierto es que su bebé murió y a los pocos meses murió ella también. Su mamá, junto con su familia, lleva adelante esa lucha.

Quiero hablar de Rosario, mi ciudad. Una de las primeras intervenciones del plenario de comisiones fue la del secretario de Salud de la ciudad de Rosario. **En esta ciudad el protocolo de la ILE se aplica en forma extensiva. En Rosario, una mujer que quiere interrumpir o se siente en condiciones de interrumpir su embarazo puede concurrir a un centro de salud y ser atendida desde el punto de vista profesional -por médicos, psicólogos- y, si están dadas las causales, se le practica la interrupción del embarazo. Esto le permitió a Rosario, desde 2012, no tener entre las causales de mortalidad materna los abortos mal realizados. (Social y político: EFECTOS DE LA DESPENALIZACIÓN)**

Ahora quiero hablar de los que están afuera, de ese enorme colectivo de mujeres que nos ennoblece, nos sensibiliza y nos emociona. Siempre la historia ha sido movida por la lucha entre los opresores y los oprimidos, y nadie más que ese colectivo de mujeres representa tanto esa lucha.

Ellas vienen a romper el statu quo, a decirnos que lo que venía funcionando hasta ahora está mal. Ellas vienen a reclamar derechos, a pararse desde el lugar de que solamente su lucha las podrá llevar al máximo lugar de igualdad o equidad. Dentro de este colectivo están las más chicas, lo que se ha llamado “la revolución de las hijas”, esas chicas de 15, 16, 17 o 18 años que han colgado de sus mochilas los pañuelos verdes y los llevan a los colegios secundarios y a las facultades. Han hecho de esos pañuelos verdes un símbolo que, seguramente, va a permanecer por muchísimo tiempo en la vida política de nuestro país. (Género/clase social: INEQUIDAD DE GÉNERO)

Ese colectivo, señor presidente, es el que quizás marca la lucha más genuina que se está dando hoy en nuestra Argentina. También quiero decir que nos interpela a nosotros como dirigencia política, como hombres y mujeres. Si uno fuese psicólogo diría que nos están interpelando a que salgamos de la zona de confort. La zona de confort es el statu quo. En los discursos que escuché nadie dijo que lo que pasa ahora está bien, pero es lo que viene pasando hace cien años. Nadie oferta ninguna solución.

La respuesta de quienes se oponen a este proyecto es “no modifiquemos nada”, “dejemos todo como está”. Pero la historia no se hizo así, señor presidente. Hoy cumpliría 90 años el Che Guevara. Antes, Yrigoyen, Perón, Eva, Alfonsín, Néstor y Cristina desafiaron esa zona de confort. Así fue que produjeron las modificaciones que en su momento permitieron llevar adelante las condiciones políticas.

Yo invito a todos a que salgamos de esa zona de confort, a que salgamos de esa zona de decir que hasta ahora todo funcionó así, por más que reconozcamos que existen problemas y que estos no son para nada menores. Los problemas son los causados por los abortos clandestinos y mal realizados, las muertes que cada una de esas situaciones provocan.

Quiero decir que en la Argentina ya teníamos ILE, es decir, interrupción legal del embarazo. La tenemos desde los protocolos y desde el fallo “F.A.L.”. En muchas localidades y jurisdicciones se aplican en forma extensiva, tal como ha pasado en mi provincia, Santa Fe. Lo que estamos planteando ahora es pasar de las ILE a la IVE, es decir, a la interrupción voluntaria del embarazo, de modo que esa interrupción del embarazo no sea solamente por las causales tipificadas, sino que respete el derecho de las mujeres a ser madres, a concebir cuando ellas quieran; que respete el derecho de las mujeres a su cuerpo, a disponer en cada una de esas situaciones. (Género/clase social: AUTONOMÍA DE LA MUJER)

Quiero decirle, señor presidente, que en todos estos días me acordé mucho de aquel debate sobre la ley de matrimonio igualitario, porque tiene muchos aspectos de coincidencia: es un tema transversal, yo lo tenía a Néstor a mi lado y ahora lo tengo a Máximo.

En estos ocho años pasaron muchas cosas más, pero sobre todo, lo que esa ley permitió fue visibilizar una realidad que existía. Les permitió a muchos chicos, y a otros no tan chicos, salir del clóset.

Yo quiero que saquemos del clóset la interrupción legal del embarazo, que no circule más por los lugares silenciosos de las familias. No sé si ahora, pero cuando yo era pibe, cuando era joven o adolescente, cada vez que un amigo o una amiga tenían que llevar adelante un aborto, al último que le comentaban era a su mamá o a su papá.

A los chicos gais y a las chicas lesbianas también les pasaba lo mismo. En el último lugar donde lo “blanqueaban” y lo decían era en su propia familia. ¿Qué hacías en esa época? Tenías

que encontrar el lugar donde hacerlo, tenías que juntar la plata. Muchas veces, si eras joven o estudiante, ibas en colectivo; no te dejaban entrar; entraba tu compañera de entonces, pero, además, tenías que buscar un lugar adonde ir después porque no podías ir a tu casa o a la casa de tu compañera, porque ella vivía con su familia y los últimos que tenían que enterarse eran los padres o las madres. (Salud: CLANDESTINIDAD DEL ABORTO)

Ese lugar de la clandestinidad que tenía el colectivo de LGBT antes de la sanción de la ley del matrimonio igualitario también lo tiene el aborto hoy en día: el lugar de lo prohibido, el lugar de lo que no se tiene que hacer, y eso también es lo que estamos debatiendo aquí.

Quiero decir que, además, uno ve las cifras y éstas tienen un significado. Uno ve la cantidad de muertes, la cantidad de embarazos adolescentes y la cantidad de internaciones en los hospitales públicos por abortos clandestinos mal realizados. Uno también ve que en otros países del mundo donde se legalizó el aborto, esto permitió que la causal de muerte materna bajase notablemente. (Social y político: EXPERIENCIA EN OTROS PAÍSES)

Olvidaba decir algo. Una chica, una compañera que trabaja en los efectores de salud de Rosario, me comentaba que muchas veces, cuando la mujer va a esos centros primarios con la decisión de abortar, le ofrecen atención psicológica, dejando siempre que esa decisión final sea de la mujer. Las mismas mujeres, cuando encuentran esto en un ámbito público y salen de esa idea de lo prohibido, muchas veces cambian la decisión. Se trata de algo que no es inducido por el Estado. Lo que se hace es permitir a la mujer que tome su propia decisión. (Social y político: EFECTOS DE LA DESPENALIZACIÓN)

Lo que estamos buscando con esta ley de interrupción voluntaria del embarazo es que la mujer pueda tomar libremente la decisión; que nadie se sienta en falta, como se hiciera algo clandestino o ilegal. (Género/clase social: AUTONOMÍA DE LA MUJER)

Claro que esto lo sufren más las mujeres pobres, las que tienen menos recursos. Digamos que, en general, las mujeres de menos recursos sufren más todo, no solamente esto. Pero la mujer de recursos, la que puede garantizarse hacerlo en algún consultorio –que ganará muchísima plata-, también tiene sobre sí la carga de estar haciendo algo prohibido, algo no permitido. (Salud: CLANDESTINIDAD DEL ABORTO)

Quiero decirles a todos mis colegas que han anunciado su voto negativo a este proyecto, algo que siempre me pasa cuando hablamos de este tipo de cuestiones. Siento que estamos hablando de terceros, como si nunca nos fuera a pasar.

Yo voy a votar una iniciativa que, si se aprueba y es ley, permitirá a mis dos hijas –una tiene 30 años y, la otra, 19- que si mañana quieren hacer un aborto, lo puedan hacer en condiciones legales y seguras, y así yo estaré enormemente más tranquilo.

Pero también voy a votar una ley para que la hija de cualquiera de los que voten en sentido contrario tenga esa posibilidad. Porque a ustedes también les puede pasar que una hija o una nieta venga y les diga: “Yo quiero hacer un aborto; no quiero tener este hijo porque es fruto de una relación a la cual no le veo futuro”, o porque fue una relación casual o, simplemente, porque quiere seguir dedicándose a su profesión.

Probablemente le van a decir que no lo haga, si es su convicción. Se lo van a decir una, dos, tres veces, pero si ella sigue insistiendo, ¿qué van a hacer? La van a acompañar y van a buscar el lugar más seguro. Si tienen recursos, probablemente le llenen la cuenta bancaria a

alguno de estos inescrupulosos que negocian y lucran con los abortos clandestinos. Si no tienen recursos, se las van a rebuscar, pero seguramente la van a acompañar.

Entonces, señor presidente, yo les pido a todos los diputados de esta Cámara que voten en el mismo sentido que yo voto por las hijas de ustedes. (Aplausos.) Voten para que mis hijas, si un día quieren hacerse un aborto, lo puedan hacer en un lugar sano, seguro y legal. ¡Que sea ley, señor presidente! (Aplausos.)